CIRCULAR Nº:183/2026
Área de Operaciones y Servicios

Madrid, 23 de octubre de 2026

Plan Avanza 2026-2027 - Pruebas Combinadas: Concentración I
(CAR de Murcia, del 26 al 30 de diciembre)

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza la Concentración I del Plan Avanza 2026 en la especialidad de Pruebas Combinadas.

Como se establecen el artículo 46º del Reglamento de Licencias Federativas, para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia RFEA en vigor durante la celebración de la actividad.

ATLETAS CONVOCADOS

MADARIAGA HUEGUN, ITSASO	2007	Real Sociedad	PAÍS VASCO
SANZOL URRA, JULENE	2009	Grupompleo Pamplona At	NAVARRA
DELGADO SERER, SAÚL	2007	Atletisme Dianium	C. VALENCIANA
LOZANO SÁNCHEZ, IGNACIO MATEO	2007	Facsa – Playas de Castellón	C. VALENCIANA

Los oficiales designados para esta competición son los siguientes:

Coordinador	FERNANDO MARTÍNEZ ESTEBAN
Técnicos RFEA	HECTOR ISRAEL GONZÁLEZ GALVÁN
Entrenadores convocados	MANUELA ALONSO SALT
Fisioterapeutas:	a designar.
Ciencias del deporte:	Facultad del Deporte de la UCAM.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- Potenciar las cualidades físicas y técnicas enfocadas a la mejora del rendimiento, la capacidad de análisis, mediante sesiones de entrenamiento y biofeedback.
- Seguimiento y monitorización de su desarrollo deportivo, a través de evaluaciones técnicas, pruebas de rendimiento y análisis de su evolución.

- Alineación de estrategias de entrenamiento junto al entrenador personal para favorecer la mejora y progresión de capacidades físicas y habilidades técnicas.

CRITERIOS DE CONVOCATORIA

La Dirección Deportiva ha considerado como criterios para la convocatoria a la actividad:

- Atletas Sub -20 y Sub-23 incluidos en el Programa Avanza 2026-2027 en las especialidades de Pruebas Combinadas
- Selección de atletas que acorde a su potencial de desarrollo deportivo para el próximo ciclo olímpico precisen de un programa específico de monitorización y evaluación técnica.

CONFIRMACIONES

Es requisito para asistir a la actividad que los participantes confirmen previamente su asistencia antes del **30 de octubre a las 12:00 en** el formulario correspondiente ENLACE. La NO CONFIRMACIÓN a través del enlace, el día y la hora establecidas, no permitirá la participación en la actividad. Además, la NO asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito en el propio formulario.

ALOJAMIENTO Y PLAN DE VIAJE

Alojamiento: CAR de Murcia (Av. Mariano Ballester, 2, 30710 Los Alcázares, Murcia)

Incorporación: Los convocados deberán agruparse antes de las **18:00 del 26 de diciembre** en la estación de autobuses de Murcia (C. Sierra Pila, 30005 Murcia). Todos los participantes en la actividad deben incorporarse como lo indicado.

Regreso: La actividad finalizará a **las 12:30 del 30 de diciembre**. Se recomienda que los billetes de regreso a los lugares de origen no sean antes de las 13:00.

Para solicitar el viaje se tendrá que contactar con la agencia BCD atletismo@bcdme.es antes del **30 de octubre a las 12:00.**

Para gestionar adecuadamente el billete se ha de enviar un correo a la agencia indicando la siguiente información: nombre de la competición, nombre completo, DNI, lugar de procedencia, fecha del viaje de ida y de regreso, teléfono de contacto y el número de actuación 26-001.

Finalizado el plazo establecido en la convocatoria para la solicitud y gestión de billetes, la Federación no tramitará desplazamientos a través de la agencia designada ni asumirá la organización o el coste del transporte solicitado fuera de dicho plazo. En tales casos, el desplazamiento hasta el lugar de incorporación a la actividad será responsabilidad exclusiva de la persona convocada.

En caso de cancelación, modificación del viaje, no presentación o cualquier otra incidencia imputable a la persona convocada que genere costes no recuperables para la Federación, esta podrá exigir el reintegro de los gastos efectivamente abonados y no recuperables, incluidos, entre otros, los correspondientes a

billetes de transporte, alojamiento, penalizaciones, tasas de modificación o cancelación y demás gastos asociados debidamente justificados.

Quedarán exceptuados de lo anterior los supuestos de fuerza mayor, lesión, enfermedad debidamente acreditada o cualquier otra causa suficientemente justificada y aceptada por la Federación previa valoración de las circunstancias concurrentes.

La persona convocada deberá comunicar cualquier imposibilidad de asistencia o modificación de su disponibilidad tan pronto como tenga conocimiento de la misma, aportando, en su caso, la documentación justificativa correspondiente.

ENTORNO SEGURO

Los convocados que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguarda y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente enlace.

Todos los participantes deberán completar el curso de Salvaguarda de World Athletic disponible en el siguiente enlace. La RFEA podrá solicitar, en cualquier momento, el certificado que acredite su realización. El incumplimiento de este requisito podrá conllevar la imposibilidad de participar en la actividad organizada por la RFEA.

Los menores de edad deberán rellenar una autorización paterna (Anexo 2) antes de iniciar el viaje.

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:
Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26€. No se abonarán peajes de autopistas, ni parking, y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con bleal@rfea.es

Nota importante: Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos. La RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús, kilometraje, manutención...) si no se ha realizado conforme al procedimiento indicado.

Los convocados no están autorizados a viajar en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

Carlota Castrejana
Directora Ejecutiva

Cláusula de género
La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legitimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.
Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.
Salvaguarda y Protección
La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguardia y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en Salvaguarda y Proteccion Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, canaldenunciasgfm.es

ANEXO I- PROPUESTA DE PROGRAMA

PROPUESTA DE PROGRAMA					
Dia 1		Dia 2		Dia 3	
		Hora	Actividad	Hora	Actividad
		8:00-9:00	**Desayuno**	8:00-9:00	**Desayuno**
		9:00-9:30 9:30-10:00 10.30 12.15	Reunion Tecnicos Explicacion Objetivos sesion Sesión dirigida vallas Trabajo hasta 2ª y hasta 5ª valla. Sesión Dirigida Disco (Hombres) Ejes y trayectorias desplazamiento Sesión dirigida Altura (Mujeres) Ritmo de aproximación a la batida. media carrera como máximo	9:00-9:30 9:30-10:00 10.30 12.15	Reunion Tecnicos Explicacion Objetivos sesion Posible toma de datos Biomecánicos UCAM (Células 30, CMJ, SJ, Etc..) Sesión Técnica Alternativa velocidad (Intensidad y duración media) Trabajo de amplitud y frecuencia con perturbaciones (Conos) Trabajo de aproximación a la tabla de batida con carrera media (máximo 12 apoyos)
		13:30-14:30	**Comida**	13:30-14:30	**Comida**
18:00-19:00 19:00-19:30	Bienvenida y Presentacion Normativa-Horarios I Run Clean -Direccion Deportiva Explicacion Actividad	15:00-16:00 16:00-17:00 17.15 18.15-19.30	Coffe-Work Entrenadores Reuniones Individuales con atletas Sesión dirigida peso Trabajo entrada y salida posición final Sesión dirigida ejercicios de movilidad y prevención de cadera/hombro	15:00-16:00 16:00-17:00 17.15 18.15-19.30	Coffe-Work Entrenadores Reuniones Individuales con atletas Sesión dirigida Jabalina. Entrada y preparación acción final Trabajo fuerza Gimnasio Individual Ejercicios de fuerza especial Disco/jabalina/Peso intercalados en ejercicios priincipales
20:30-21:30	**Cena**	20:30-21:30	**Cena**	20:30-21:30	**Cena**
		21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis del dia	21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis del dia

Dia 4		Dia 5	
Hora	Actividad	Hora	Actividad
8:00-9:00	**Desayuno**	8:00-9:00	**Desayuno**
9:00-9:30 9:30-10:00 10:30	Reunion Tecnicos Explicacion Objetivos sesion Sesión dirigida altura (Hombres) Entrada y Ritmo aproximación a la batida Mujeres. En función de necesidades repetir prueba	9,30-10,00 10,00-10,30 11.15	reunión técnicos valoración y análisis Reunión Técnicos y atletas. Valoración y despedida **Fin concentracion**
13:30-14:30	**Comida**		
15:00-16:00 17.00 18,45	Coffe-Work Entrenadores Reunión salvaguarda presencial/online Sesión técnica a determinar por necesidades en reunión de técnicos Sesión de capacidad Láctica		
20:30-21:30	**Cena**		
21:30-22:00	Reunion Tecnica-Analisis del dia		